

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA407-2023

PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL
P R E S E N T E**

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 28, celebrada el día miércoles 13 de diciembre de 2023, en el Punto No. 3 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (07 ASISTENTES) Iniciativa de Acuerdo Económico que propone la creación del Reglamento de la Dirección de Cultura del Municipio de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	X		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	X		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Tórnese la presente Iniciativa a la Comisión de Cultura y Crónica Municipal como convocante y la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión en sesión plenaria el acuerdo de Ordenamiento Municipal que **PRETENDE LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.**



Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 13 de Diciembre del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL

POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL QUE PRESIDE PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.

ING. RICARDO FABIÁN ORTÍZ, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS, REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN

POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES QUE PRESIDE LA LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:

LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv/abm

PÁG. 2 DE 2 DE AA407-2023

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA408-2023

ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PLANEACIÓN
SOCIOECONÓMICA Y URBANA
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 28, celebrada el día miércoles 13 de diciembre de 2023, en el Punto No. 4 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (07 ASISTENTES) Iniciativa de Acuerdo Económico que propone la realización del programa de capacitación al personal administrativo para buscar la eficiencia laboral en la administración pública del Municipio de Tuxpan, Jalisco.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELS GUERRERO	FUT	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR			X

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se instruya a la Dirección de Planeación y Desarrollo para el Bienestar para que en coadyuvancia con el Órgano Interno de Control desarrollen e implementen **"EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA BUSCAR LA EFICIENCIA LABORAL EN EL SERVICIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO"**, y cumplir con todos los puntos de rezago señalados en la evaluación municipal para llegar al punto Óptimo, evitando volver a caer en el rezago por falta de capacitación y desempeño de las y los servidores públicos.

Buscando además la mejora de las destrezas y habilidades, así como la adquisición de conocimientos y experiencia, pero sobretodo la mejora de las actitudes de las personas

SEGUNDO.- Se instruya al departamento de Hacienda Pública para que erogue los recursos necesarios para la realización del Programa referido en la presente iniciativa.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 13 de Diciembre del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL

MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA

POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA QUE PRESIDE EL ING.
RICARDO FABÍAN ORTÍZ
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN

LIC. LEONARDO ADONAY GUERRERO PUENTE, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA409-2023

ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 28, celebrada el día miércoles 13 de diciembre de 2023, en el Punto No. 5 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (08 ASISTENTES) Iniciativa de Acuerdo Económico que propone la celebración del concurso "La Mazorca de Oro" para renovar el banco de Germoplasma de maíces criollos de Tuxpan, Jalisco

SENTIDO DE LA VOTACIÓN

			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR	INASISTENCIA JUSTIFICADA		
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR	INASISTENCIA JUSTIFICADA		
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR	INASISTENCIA JUSTIFICADA		
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se autoriza la convocatoria anexa, que contiene las bases para celebrar el CONCURSO "LA MAZORCA DE ORO", PARA INCENTIVAR LA SIEMBRA DE MAÍCES NATIVOS Y RENOVAR EL BANCO DE GERMOPLASMA DE MAÍCES CRIOLLOS DE TUXPAN, JALISCO.

SEGUNDO.- Se autoriza la entrega de los premios en efectivo (1° al 5° lugar), en especie (1° al 5° lugar) y de los reconocimientos a todos los participantes del CONCURSO "LA MAZORCA DE ORO", PARA INCENTIVAR LA SIEMBRA DE MAÍCES NATIVOS Y RENOVAR EL BANCO DE GERMOPLASMA DE MAÍCES CRIOLLOS DE TUXPAN, JALISCO.

TERCERO.- Se instruya a la Secretaría General y Departamento de Comunicación Social para que se sirvan dar difusión a la convocatoria y se procure un alcance regional y nacional.

CUARTO.- Se instruya al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice los ajustes presupuestales necesarios para dar la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de la presente iniciativa y erogue los recursos necesarios para la realización de los reconocimientos, entrega de premios en efectivo, implementos, herramientas y equipo agrícola, gastos de publicidad, mobiliario (tablones, carpas, sillas) sonido, degustación de pozole y agua fresca para los participantes del evento y demás gastos derivados de la celebración del **CONCURSO "LA MAZORCA DE ORO", PARA INCENTIVAR LA SIEMBRA DE MAÍCES NATIVOS Y RENOVAR EL BANCO DE GERMOPLASMA DE MAÍCES CRIOLLOS DE TUXPAN, JALISCO.**

QUINTO.- Se instruya y solicite del apoyo de los departamentos de Cultura, Educación, Ecología, Fomento Agropecuario, Promoción Económica, Asuntos Indígenas, Turismo, Secretaría General y Hacienda para la organización y coordinación del Concurso "La Mazorca de Oro" en Tuxpan, Jalisco, en días previos así como el día 26 de enero de 2024.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 13 de Diciembre del 2023.

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL

MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA

POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE FOMENTO AGROPECUARIO QUE PRESIDE REGIDOR ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ:

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA

DEPARTAMENTOS DE CULTURA, EDUCACIÓN, ECOLOGÍA, FOMENTO AGROPECUARIO, PROMOCIÓN ECONÓMICA, ASUNTOS INDÍGENAS, TURISMO Y RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv/abm

PÁG. 2 DE 2 DE AA409-2023

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA410-2023

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 28, celebrada el día miércoles 13 de diciembre de 2023, en el Punto No. 6 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por MAYORÍA ABSOLUTA (08 ASISTENTES) Iniciativa de Acuerdo Económico que propone la autorización de un apoyo social a pensionados.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	MORENA	SÍNDICO	X		
ING. RICARDO FABIÁN ORTIZ	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN	MORENA	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS	MORENA	REGIDOR	X		
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA	MORENA	REGIDOR		X	
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN	MC	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO	FUT	REGIDOR			INASISTENCIA JUSTIFICADA
LIC. PAVELEVANGELISTA CAMPOS	PRD	REGIDOR	X		
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA	PRI	REGIDOR	X		

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento autoriza otorgar Apoyo Social a los ex servidores públicos Eliezer Murguía Vázquez, Isidro Vázquez Gómez, Eusebio Bensor Barrón, Agapito Bautista Rúa y Antonio Larios García, por un monto de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) para cada uno, por su trayectoria y desempeño dentro del municipio.

SEGUNDO.- Se instruya al Mtro. Teófilo de la Cruz Morán, Encargado de la Hacienda Municipal para que realice los ajustes necesarios dando la suficiencia presupuestal necesaria para dar cumplimiento con el presente acuerdo y de la misma manera realice los procedimientos administrativos correspondientes para que realice el pago de los apoyos sociales económicos a los ex servidores públicos, antes señalados.



TERCERO.- Notifíquesele a la Presidencia Municipal, al Encargado de la Hacienda Municipal y los ex servidores públicos beneficiados, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 13 de Diciembre del 2023.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL

MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA

ARQ. ADRIAN LOPEZ AVIÑA, OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO Y TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DISCIPLINARIO PARA NOTIFICAR A LOS EX TRABAJADORES.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

VPR/mgv/abm

PÁG. 2 DE 2 DE AA410-2023



EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO, A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA Y DEL
DEPARTAMENTO DE FOMENTO AGROPECUARIO

Invitan a participar a todos los productores agropecuarios
del Municipio de Tuxpan, del Estado de Jalisco y Colima al Concurso de

“LA MAZORCA DE ORO Y OTROS PRODUCTOS DEL CAMPO 2024”

bajo la siguiente:

CONVOCATORIA

BASES

- * Podrán participar todos los productores agrícolas y pecuarios del Municipio de Tuxpan, del Estado de Jalisco y Colima.
- * Los productores podrán participar con una o varias mazorcas de diversas variedades, tipos, colores. Tamaños y formas, solo con la condición de que sean maíces criollos.
- * Cada material deberá presentarse acompañado con los datos generales como: nombre del productor, variedad, lugar de producción, uso del maíz. (la ficha se entregará al momento de la inscripción)
- * El o los productores podrán participar con otros productos del campo como: chocohuixtles, bules, balsas, calabaza, frijol, cacahuete, bonetes u otros productos del campo no convencionales.
- * Se pretende mostrar a la sociedad de nuestro país la riqueza y diversidad genética tanto del maíz como de otros productos del campo no convencionales. Así mismo, renovar los materiales del banco de semillas de Tuxpan, Jalisco.
- * Los materiales se podrán recibir y registrar en el departamento de fomento agropecuario en un horarios de 9 a 3 pm con el Ing. Jacinto Alcaraz Torres.



- * Los materiales a exhibir/competir se deberán presentar a más tardar a las 10:00 am del día 26 de enero de 2024 en la explanada de la presidencia municipal.
- * El jurado estará integrado por un Comité formado por 3 especialistas en maíces criollos

Los premios serán

PRIMER LUGAR \$2,000.00

SEGUNDO LUGAR \$1,500.00

TERCER LUGAR \$1,000.00

CUARTO LUGAR \$500.00

QUINTO LUGAR \$250.00

Se premiará además con algunos implementos, herramientas y equipos agrícolas. Se entregará reconocimiento expedido por el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, a todos los participantes.

- * Al finalizar el evento se ofrecerá a todas las personas un rico plato de pozole de maíz negro y agua fresca. Pretendiendo esta evento sea un espacio de convivencia y dialogo entre los productores.

Además de motivar, incentivar y promover la siembra y aprovechamiento sustentable de nuestros maíces nativos.

ATENTAMENTE
MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO
PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
03 de enero de 2024


Lic. Claudia Gil Montes
Presidenta Municipal




Lic. Vicente Pinto Ramírez
Secretario General